Municipalidad de independencia

774

AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA A ACTIVA ADMINISTRADORA S.A.

DECRETO ALC. EXENTO Nº 855 /

Independencia, 25 FEB 2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso Nº 681, de fecha 22 de Octubre del 2019, a nombre de **ACTIVA ADMINISTRADORA S.A.,** Rut, Nº **76.813.062-0;** Memorándum Nº 816, de fecha 08 de Noviembre del 2019, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum Nº 1180, de fecha 02 de Diciembre del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento Nº 703, de fecha 13 de Febrero del 2020, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald; Decreto Alcaldicio Exento Nº 571,de fecha 06 de Febrero del 2020, que nombra subrogante en el cargo a doña Corina Escobar Salas, los que no se acompañan por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle el siguiente giro comercial:

Dirección	: **AV. INDEPENDENCIA Nº 1050, LOCAL 1**
Rol SII	: **1539-1**
Contribuyente	: **ACTIVA ADMINISTRADORA S.A.**
Rut.	: **76.813.062-0**
Giro	: **SALA DE VENTA DEPARTAMENTOS.**

2.- DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

3.- GÍRESE por el Departamento de Impuestos y Derechos la contribución que corresponda por la patente otorgada.

4.- INCORPÓRESE al Rol de patentes municipales CIPA que mantiene el Departamento de Impuestos y Derechos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE.**

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDB/ybc.-
TRANSCRITO A:
Alcaldía – Administración Municipal – Secretaria Municipal - Control – DOM- Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos – Departamento de Seguridad Publica - Oficina de Partes - Contribuyente